



España se adhiere al tratado de Moscú

EDITORIAL

Nos quieren como somos...

Es muy lógico que las autoridades se interesen en desarrollar y descubrir motivos que atraigan y consoliden las naturales y cambiantes mareas del turismo. Es muy lógico que utilicen todos los medios de la propaganda para interesar al pueblo en esta fecunda tarea nacional. Concursos de embellecimiento de pueblos, campañas de amabilidad, cuidado de carreteras, apertura de ignorados panoramas naturales, polígonos de nuevos hoteles y paradores, acercamiento de los visitantes al mar, a la montaña, al bosque, a las cumbres nevadas, lugares de esparcimiento y recreo, es todo un programa de constante promoción turística.

Esta activa campaña ha reportado ya ventajas y bienes de notable valoración. El turismo ha obligado a crear muchos puestos de trabajo. Se han reactivado industrias y artesanías que languidecían en la forzada espera de ocasiones que nunca o muy de tarde en tarde llegaban.

Quienes nos visitan saben de sobra cómo somos, conocen nuestra historia, nuestra raigambre cristiana, la reciedumbre de nuestro pueblo, siempre abierto a la más leal y honrada convivencia con razas y culturas distintas. Saben también que amamos con ardor nuestras costumbres y tradiciones; que no queremos imitar y menos todavía fomentar novedades que atacan a la raíz de la espiritualidad.

Los buenos turistas saben cómo somos y nos aprecian en nuestra acusada sinceridad temperamental e histórica.

El turismo en España no necesita turbios estímulos de importación.

Como muy bien ha dicho el Obispo Coadjutor de Cádiz y Ceuta, que nadie tema un retraimiento turístico porque seamos ecuanímes al entender y traducir la libertad, el decoro, la diversión, la honestidad, la honradez humana y cristiana. Nos quieren así y quieren que seamos así.

Hazaña deportiva

TARRAGONA.—El vecino de Reus don Jorge Costa Font llevará a cabo próximamente un viaje en patín marino a pedales desde Salou a Barcelona, con escala en Calafell, Sitges y Garraf, itinerario de singular dificultad para dicha modalidad marinera. LOGOS.

Llegó hoy a Madrid el ministro pakistaní de Transportes, invitado por el ministro español de Industria

El secretario de estado norteamericano sale de Moscú para Bonn

Dos parlamentarios ingleses han referido, después de visitarlas, el hacinamiento y pésimas condiciones de las cárceles cubanas

Reestructuración de la industria textil lanera

Acuerdos del Consejo de ministros celebrado en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Terminado el Consejo de ministros celebrado en el palacio de Ayete, bajo la presidencia del Jefe del Estado, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibió, cerca de las tres de la madrugada de hoy, a los representantes de la prensa nacional y extranjera, a quienes hizo una ampliación de la referencia oficial. Le acompañaban en la Delegación Provincial de Información y Turismo, donde se celebró la conferencia, los directores generales de Prensa, señor Jiménez Quilez, y de la oficina de Información Diplomática, señor Martín Camero, y el delegado pro-

vincial, señor Ugarte. También estaba presente el comisario general de Abastecimientos y Transportes, señor Rodríguez Villa.

—El Consejo de ministros—comenzó diciendo el señor Fraga— tomó trascendentales acuerdos. En primer lugar, el Gobierno, fiel al espíritu de los principios del Movimiento, que hacen de la paz el objetivo principal de la política exterior española, acordó la adhesión de España al tratado de supresión de pruebas nucleares en la atmósfera, en el espacio extraterrestre y en las zonas submarinas suscrito en Moscú el 5 de agosto del presente año. Este pacto ha recibido recientemente como ustedes saben, la aprobación de la Santa Sede y, con este mismo espíritu con que lo elogió el Vaticano, el tratado ha sido suscrito por España.

Dentro de la tradición histórica española, que ha civilizado con tintes y que se ha preocupado de la formación de los pueblos incluyéndolos en el tronco hispá-

nico y permitiéndoles la independencia, el Gobierno acordó en el Consejo de ministros de hoy la redacción de un proyecto de ley de autonomía para Fernando Poo y Río Muni. Este proyecto será redactado en diálogo con los habitantes de estos territorios y luego será enviado a las Cortes Españolas.

También dentro del espíritu de solidaridad universal—siguió diciendo el señor Fraga— el Gobierno acordó la ayuda española a

(Pasa a página 4).

Ayudas a los trabajadores afectados por la reconversión de las industrias

Jubilación anticipada a desempleados de edad avanzada

El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer una orden del ministerio de Trabajo por la que se dispone la publicación de las normas generales de aplicación del Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y se dan instrucciones sobre su desarrollo.

POR RECONVERSION DE INDUSTRIA

Los trabajadores de aquellas empresas que por haberse sometido a un proceso de reconversión o modernización o por cesar en sus actividades debido a concentración de industrias resulten afectados por una situación de desempleo, serán auxiliados por el patronato:

COMPLEMENTO DEL SEGURO DE DESEMPLEO

a) Complementando la prestación del Seguro Nacional de Desempleo, hasta alcanzar el li-

Dieciséis secaderos pilotos para cereales

Un montacargas de carretillas y un transportador aéreo de correspondencia para Correos de Madrid

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se prorroga por un año el pla-

(Pasa a pág. 5).

EL MUNDO EN OCHO DIAS

CHINA y FRANCIA

naciones "rebeldes" en bloques distintos y de distinta manera

Por Carlos Delgado Olivares

Aunque en esta semana ha sido firmado el importante tratado de Moscú, sobre pruebas atómicas, no hemos de referirnos a él por ser un asunto que ya hemos comentado ampliamente. El acto solemne de la firma por los tres ministros de Asuntos Exteriores, fue simplemente protocolario y convencional; las negociaciones habían concluido muchos días antes.

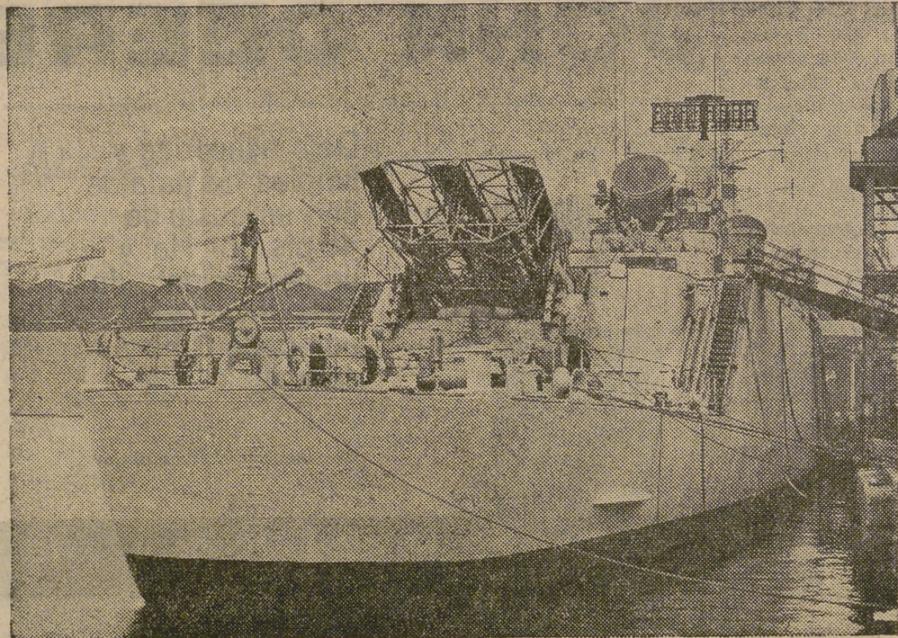
Pero si ya nos hemos referido abundantemente al tratado de Moscú, apenas hemos aludido a dos países que, si en el tratado no han intervenido directamente, han sido, sin embargo, los que más intensamente han sufrido sus efectos. Son estos países China y Francia. Una y otra nación son rebeldes—aunque de

muy distinta manera—, en uno y otro bloque.

LA CHINA Y SU NUEVA SITUACION POLITICA

Para la China la situación ha cambiado radicalmente. Como se sabe, mientras se discutía el tra-

(Pasa a página 3).



Destructor con cohetes dirigidos

La fotografía muestra al Devonshire, el primer destructor de la Real Armada británica provisto de cohetes dirigidos, tras haber efectuado pruebas con el proyectil anti-aéreo "Seaslug". En el centro se hallan los lanzadores y detrás de estos el haz radar que dirige el proyectil al blanco

AVILA HACE MEDIO SIGLO

En la muy céntrica parroquia puesta bajo la advocación de San Pedro Apóstol ha empezado su tradicional novena al bendito San Roque, a quien en Avila se tuvo siempre mucha devoción hasta tal punto que se dió su nombre al paseo de invierno a cuya terminación, antaño, hubo una pequeña ermita (como la del Resucitado) con la imagen de San Roque. Desaparecida cuando la guerra de la Independencia contra los franceses, su imagen se puso a salvo y se llevó a la principal parroquia de Avila. De la existencia de aquella ermita da amplio testimonio un grabado enorme a lo largo de la galería de la casa que construyó don Manuel Ortega, casi frente al Seminario de San Millán (casa de ladrillos todo encarnados, número 6). Allí aparece plantado y bastante bien el paseo y la ermita de San Roque. Este año es nuevo en la parroquia el párroco, don Miguel Pérez Alfajeme y quiere dar más esplendor a la novena. Le van a ayudar económicamente doña Benita Fernández, la viuda del general Barutell, la familia de don Francisco Kaiser y doña Andrea Espinosa y la señora del decano de los abogados de Avila doña Facunda de Biagado (don Félix) y los padres dominicos. Los sermones, a cargo del padre Recio, director de la Orden Tercera de Santo Domingo, serán de un cuarto de hora aproximadamente y se tendrán a las seis de la tarde, para no estorbar los paseos vespertinos. Rosario, sermón, novena cortísima, cinco minutos y bendición con el Santísimo. El Santo se ha trasladado de su pequeño altar sito en el gran crucero de la iglesia ro-

Matriculación y transferencias de vehículos.
Carnets de conducir

EMISORA SINDICAL Radio Gredos de Avila

Programa para mañana, día 11
10,15, Apertura; 10,17, Oración a la S. Virgen; 10,19, Presentación; 10,20, Música religiosa; 10,30, Conexión con la S. A. I. Catedral. Misa Conventual; 11,15, Almanaque; 12,00, Señales Horarias y ELIJA USTED SU SUERTE; 1,00, Trío Raionen de armónica; 1,15, La Banda Municipal; 2,00, Conexión con R. N.; 2,45, Desfile de orquestas; 3,00, Boletín Informativo; 3,15, Cartelera Circuitos Lagasca; 3,16, Canta: Clif Richard; 3,30, Canciones francesas; 3,40, Coros Célebres; 4,00, Vitrina musical; 4,30, Despedida y cierre.

TARDE Y NOCHE

7,57, Apertura y presentación; 8,00, Música Sinfónica española de Joaquín Turina; 8,30, Discos dedicados; 9,10, Club de Baile; 9,25, La Zarzuela; 10,00, Conexión con R. N.; 10,15, Los Delta Rhythm Boys; 10,30, Stop Pare y escuche; 10,45, Concierto popular; 11,15, Perfiles científicos; 11,30, Gredos Media noche; 11,58, Oración a Jesucristo; 12,00, Despedida y cierre.

Gestoría Administrativa

DUQUE

Pedro Dávila, 7. Teléfono 1299
RACES

mánica al altar mayor de dorados tan preciosos, donde bajo dosel encarnado se le venerará; pleno de luces y flores. En los primeros días a las misas y a la novena asistió bastante gente. La letanía la cantaron los jóvenes tenor don Joaquín Galache y el sochantre don Antonio Sánchez y los cuatro «seises» de la Catedral. Se ha tardado en la novena la hora exacta. Don Miguel, muy devoto de San Roque, desde su niñez en Zamora, da las gracias a sus feligreses por la gran asistencia de todas las clases sociales, sobre todo las jornaleras que habitan en el barrio de Nuestra Señora de las Vacas, con sus hijos pequeños.

¡No lo olvide!

Si un regalo has de hacer con gusto y distinción, visita la **CASA DE LOS RECUERDOS DE AVILA** y su exposición, abierta los domingos y días festivos de 11 a 2. Caballeros 13

Centros Oficiales CAZA DE LA CODORNIZ

Circular de la Secretaría General del Gobierno Civil de Avila

De conformidad con el informe emitido ante este Gobierno Civil, por el Comité Provincial de Caza y Pesca, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 11 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 12 de julio próximo pasado, he acordado autorizar la caza de la codorniz y de la tórtola, en esta provincia, a partir del día 18 de los corrientes, inclusive, debiendo tenerse presentes al respecto las siguientes prevenciones:

Primera. Está prohibido cazar en aquellos predios en que aún no se hayan segado o cortado las cosechas—pudiendo hacerlo cuando los haces o gavillas se encuentren en el suelo—y en todo caso, en los montes de pinar joven o arbolado; permitiéndose ejercitar

este deporte, en consecuencia, única y exclusivamente en los rastrojos y praderas.

Segunda. La veda se restablecerá totalmente por este Gobierno Civil, también a propuesta del Comité Provincial de Caza y Pesca, el domingo día 8 del próximo mes de septiembre, o en fecha anterior, si las circunstancias así lo hicieran aconsejable.

Tercera. Se recuerda especialmente que la época hábil para la caza menor en general, no comenzará hasta el día 6 del próximo mes de octubre y asimismo la necesidad de que hasta esa fecha lleven tanganillo los perros de caza que circulen por el campo, excepto los que utilicen en la de la codorniz.

Cuarta. Queda terminantemente prohibido, perseguir, matar, y portar otras especies que las de la codorniz, y tórtola, cuya caza se autoriza por la presente, y se advierte que a toda persona que abusando de esta autorización fuere sorprendida portando cualquier otra especie de caza le será recogida y anulada por este Gobierno Civil la licencia de caza,

sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que hubiera podido incurrir.

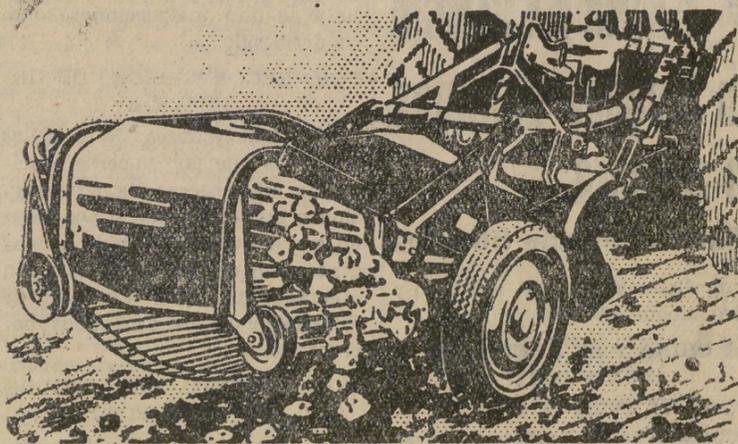
Este Gobierno Civil encarece a todas las autoridades locales, a la Guardia Civil, Guardería Forestal y Piscícola, guardas de las Sociedades de Cazadores y Pescadores, Guardería Rural y guardas jurados particulares, que extremen su celo en la averiguación, persecución y denuncia de las infracciones que se cometan de la presente Circular y demás disposiciones vigentes en la materia, ante la Autoridad judicial, debiendo dar cuenta, además, a este Gobierno Civil de cuantas infracciones sorprendieren, a los efectos determinados en la Previsión IV de la misma.

Lo que se hace público, para general conocimiento, esperando de las Alcaldías de todos los Municipios de esta provincia, su difusión mediante bandos y exposición en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos.

Avila, 9 de agosto de 1963.—El gobernador civil sustituto, Manuel Abellán García y Pérez de Camino.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 9
417

ECONOMIA Y RENDIMIENTO en la recogida de la PATATA con la...



ARRANCADORA DE PATATAS AL-100 JOHN DEERE

Deja alineadas y limpias las patatas con un costo de 45 pts. por Ha. y un rendimiento de 1 Ha. levantada por cada 3 horas de trabajo

Por una agricultura mejor ...



RICARDO MEDEM - JOHN DEERE
SOCIEDAD ANONIMA

CRESPOS (AVILA)

Vda e hijos de F Giménez

¡¡Españoles y extranjeros, la Legión os espera!!

PARA LOS TERCIOS SAHARIANOS: HABER INICIAL del Legionario diariamente en mano, 29,50 pesetas, aumentando a 33,50, 35,50, 38,50 y 40,50 pesetas diarias, según años de servicio y destacamentos. Pluses de nomadeo. Además, comida sana y abundante y **PREMIOS** anuales en metálico, por permanencia. **PRIMAS DE ENGANCHE EN MANO:** Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro, 2.800 y por cinco, 3.800 pesetas. Masita para vestuario y **PRIMAS DE REENGANCHE** anuales. **PARA LOS TERCIOS DE LAS PLAZAS AFRICANAS:** Crecido haber diario en mano, aumentando por años de servicios. **PRIMAS DE ENGANCHE,** comida y masita para vestuario.

PERMISOS: Cada SEIS MESES, 15 días; cada AÑO, 40 días (según reenganche), y con viajes al punto elegido, abonados por el Estado. Permisos extraordinarios justificados.

ACUDID a alistaros al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

MAYORES DE EDAD: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisan documentación alguna.

MENORES DE EDAD: Consentimiento paterno, materno o de tutor.

CONDICIONES: Edad, de 18 a 35 años. Talla mínima, 1'650 metros (puede modificarse). Ser soltero o viudo sin hijos.

TROPA EN FILAS: Pueden ingresar en LA LEGION por 16 meses, dos años o más años, con haberes legionarios, solicitándolo,

por instancia, del General Subinspector de la LEGION.

EXTRANJEROS: En iguales condiciones.

INFORMAROS EN LOS AYUNTAMIENTOS Y PUESTOS DE LA GUARDIA CIVIL.

TV Programas para mañana día 11

PROGRAMA DE SOBREMESA

2,15, Carta de ajuste; 2,30, El día del Señor; 2,55, Telecrónica; 3,10, Noticiero de hoy; 3,20, Otro tiempo; 3,30, Buenas tardes con música; 3,45, Bronco; 4,45, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA INFANTIL

5,45, Carta de ajuste; 6,00, Fiesta con nosotros; 7,00, El llanero solitario; 7,30, Final del programa.

PROGRAMA DE NOCHE

7,31, Presentación; 7,32, Los Flinstones; 8,00, Domingo, edición extra; 8,30, Los paracaidistas; 9,00, Cita con el humor; 9,30, Pantalla deportiva; 10,00, Escala en Hi-Fi; 10,30, Sesión de noche; 12,00, Los toros; 12,15, Telediario; 12,30, Versos a medianoche, momento musical, meditación; 12,45, Cierre.



Distribuidor exclusivo

GARCIA & SAN FRUTOS S. L.

Avda. de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

El mundo en ocho días

(Viene de primera página).

tado atómico entre los Estados Unidos, URSS e Inglaterra, había una reunión en Moscú de rusos y chinos.

¿Qué clase de discusión era ésta, chino-soviética? Era —se decía—, una discusión ideológica. Los chinos, en efecto, habían planteado, dentro del comunismo, una especie de discusión dogmática. Algo así como si el comunismo fuera una religión y sus profetas hubieran sido Marx y Lenin. Estos profetas establecieron los dogmas, los cuales habrían de ser seguidos rigurosamente por todos los fieles del comunismo.

Esa es la posición de los jefes comunistas chinos. Pero ¿no es ello completamente ridículo? Ni el comunismo es una religión, ni Marx, ni Lenin han sido profetas, sino políticos que durante su vida pudieron ser más o menos clarividentes, pero que ni sospecharon, ni pudieron imaginar remotamente, cómo habría de ser la realidad varios decenios después de su muerte.

Desde luego, en ese sentido, China está más cerca de la URSS de la concepción política de Marx, pero ello no es ninguna virtud, ni ventaja; es, sencillamente, que la situación de la sociedad china de hoy, se aproxima, en algunos aspectos, a la que era habitual hace un siglo. La gran diferencia que existe entre la sociedad actual y aquella otra de los tiempos de Marx, es la industrialización. Ha surgido una industria y unas fuentes de energía, como ninguna persona humana pudo sospechar hace un siglo. Esto altera totalmente todas las predicciones marxistas.

Rusia, con poderosa industria, ciencia avanzada, riqueza territorial e influencia en el mundo, no

puede considerar de igual a igual a un país como China, que no tiene industria, ni ciencia importante y que es extraordinariamente pobre. Su unión podría ser únicamente de protector a protegido, cosa que por lo visto la China no ha querido aceptar, lo que probablemente es acertado, pues ya se sabe que caer bajo la protección de la URSS es convertirse en satélite.

La ruptura entre ambos países ha sido de gran violencia. ¿Será la China alguna vez un peligro para la paz del mundo? Muchos así lo creen, pero no es lógico pensar que la China pueda ser fuerte militarmente en un futuro previsible. En la actualidad el poder de los países no consiste en el número de sus habitantes, sino en la calidad de la ciencia. El peligro amarillo es ahora menor que en otras épocas, por cuanto la ciencia, propiamente dicha, es un don si no exclusivo, si al menos preponderante de la raza blanca.

FRANCIA Y SU SUPUESTA REBELDIA

La situación de Francia se asemeja a la de la China en el detalle de que ambos países se sitúan en cierta actitud de rebeldía en el bloque respectivo.

Aunque no creemos que Francia plantee problemas decisivos dentro del bloque occidental.

Francia, por ahora, no se adhiere al tratado de Moscú, porque necesita aún practicar algunos ensayos para poner a punto su bomba «H». Téngase presente que el tratado aludido no significa gran cosa en el desarme y que las potencias atómicas pres-

Necesitamos

Delegado científico-comercial. Dirigirse a: Laboratorios Nousel, S. L. Montes de Oca, 14. Málaga.

cinden de ensayos cuando ya tienen bombas perfectísimas. Mas todo esto no impide que Francia se sienta un fragmento del bloque occidental y sea, efectivamente, un firme puntal de la unión europea.

ESPAÑA EN LA G. A. T. T.

Otra noticia internacional importante, desde el punto de vista español, ha sido la firma del protocolo de entrada de España en la G. A. T. T.

Se trata de una asociación internacional, que establece para todos los países miembros aranceles y normas comerciales. La entrada de España supone, por consiguiente, que nuestro país acercará sus usos comerciales a los que rigen en el mundo. Estamos en época en que el mercado libre internacional, se impone. Ya no hay naciones totalmente independientes, vueltas de espaldas a la realidad internacional. La convivencia es imprescindible en todo, pero, en especial, en el intercambio económico que impulsa las fuentes de riqueza y acelera la producción.

Sucede que este año, en política internacional, el verano es importante y trascendental. En otras épocas, en el verano la actividad política decaía hasta el extremo que había que inventar alguna «serpiente de mar» para mantener viva la atención de los lectores de periódicos. Ahora esta ocurriendo al revés. Los acontecimientos transcendentales se atropellan y los únicos que no tienen vacaciones veraniegas son los políticos de aquellos países que más pesan en la marcha del mundo.

LA REVOLUCION 101

El miércoles pasado, comenzó en Haití una invasión por las fuerzas del general León Cantave, que vivía exiliado en Norteamérica.

Aunque el general Cantave pretende asaltar el poder por la fuerza, se le atribuyen sentimientos democráticos que, si triunfase, impondría en el país.

La invasión ha comenzado de un modo lento, tratando de asegurar cada posición conquistada.

Una flotilla naval norteamericana se encuentra en las proximidades de la costa haitiana, para intervenir si los ciudadanos norteamericanos en Haití corrieran peligro o bien para evitar una

El sacristán de Santa Clara

Toda su vida se deslizó a la sombra del Convento. Nombrado sacristán de la iglesia conventual a los 17 años de edad y muerto a los 79, ni

ensayó humildemente, juntamente con los acólitos, las variaciones de las ceremonias. Quedarse atrás en lo suyo... ¡nunca!

Veneraba a la Comunidad y de tal manera apreciaba el retiro de las religiosas que era necesario un gran acontecimiento y muchas instancias para que consintiera en subir al locutorio. Con los dedos de una mano podían contarse las veces que lo hizo. Pero cuando en los días angustiosos que precedieron a nuestra guerra de liberación se temía por la suerte de las monjas, aseguró que si alguien intentaban atentar contra ellas, tendría que pasar por encima de su cadáver.

Era feliz junto a los viejos muros, sin otro reloj que las campanas de la torre, sin llegar en sus paseos más allá del arco de piedra que daba acceso al patio exterior. Allí sentado en las tardes apacibles del verano

resultaba su típica figura algo tan venerable como las mismas piedras seculares.

No; nuestro hombre no entraba por la vida moderna. Lágrimas le costó ver cómo en virtud de la urbanización del Polígono de Santa Ana "su convento" quedaba completamente al descubierto, sin el abrigo de sus tapias de piedra. Las ruinas del arco, amontonadas cerca de su casita en espera de un nuevo emplazamiento le hablaban de un pasado que ya no volvería. Ahora el sacristán de las monjas, sentado en el centro de lo que fué su patio, como un vigía, era testigo, día tras día de una transformación urbana que... "no estaba mal. Pero lo antiguo, lo antiguo..."

Y llegó el invierno, el último invierno para él. La enfermedad hizo presa en su cuerpo. La venció a medias, pero siguió sitiándose sacristán. En el mes de diciembre, casi sin poder andar, volvió a subir —¡con cuánto trabajo!— la escalinata de la iglesia para ayudar a Misa a un sacerdote forastero.

Vinieron luego los días blancos del Hospital, sin dejar de suspirar por su nido a la sombra del convento. Quería morir allí y se lo pedía al Señor y a la Virgen bendita de Sonsoles.

Le oyeron. En la mañana del 14 de julio se albergó Jesús por última vez en aquel viejo con alma de niño y le concedió la gracia con tanta instancia pedida. Se la concedió con creces, pues su cadáver reposó unos momentos en la iglesia de las monjas testigo de toda una vida gastada en silencio "al servicio del Señor".

12 de agosto de 1963. Fiesta de Santa Clara de Asís. Resplandecerá la iglesia del Monasterio de Santa María de Jesús. Algo, sin embargo, muy querido y muy familiar faltará en ella: la figura señera del sacristán que ataviado con su flamante sobrepelliz rizada atisbaba la llegada del Prelado para tener el honor de recibirle ¡el primero! en los cancelos del templo. Que ponía el último toque en todo, que no perdonaba el ir y venir por el presbiterio vigilando, atendiendo los más nimios detalles. Que escuchaba año tras año el sermón en que se cantaban las glorias de la Seráfica Fundadora y sabía dar su opinión sobre él sin respetos humanos. Siempre decía la verdad. Y la verdad era que le gustaban más los Padres y los Curas de antes, esos que no llevaban reloj de pulsera. El prefería las campanas de la torre... Y ellas supieron rendirle homenaje en su último sueño.

Sor María Asunción de S. José o s c.



un solo día —salvo en los últimos años a causa de su enfermedad— dejó de cumplir su misión al pie del altar. Lo decía él con santo orgullo: "Son más de 60 años al servicio del Señor".

Amaba la iglesia, el convento y la comunidad como algo muy suyo. Las estrellas le vieron día tras día hasta muy poco antes de morir, cruzar el patio en las madrugadas frías para tener todo a punto cuando el padre capellán llegara a decir la santa misa. Nunca falló en un detalle. Siempre los mismos pasos, los mismos gestos, las mismas palabras. Por eso ante la juventud despreocupada de sus nietos monaguillos movía la cabeza y sentenciaba con pena: "¡Cómo está la juventud! Cualquiera se fía de ellos..."

Gozaba en las grandes solemnidades, cuando el templo lucía sus mejores galas. Pero gozaba en silencio, hacia dentro. En la Semana Santa desplegaba toda su actitud profesional como pudiera hacerlo un auténtico maestro de ceremonias. Era un ritual viviente.

Por eso no es de extrañar que el implantarse el nuevo Ordo de la Semana Mayor al viejo sacristán le parecieran un tanto extrañas aquellas innovaciones que no esperaba. Pero las acató, cómo no? Y hasta

anarquía general, que pudiera producirse.

Desde la independencia de Haití en 1804, el país ha padecido más de cien revoluciones.

(Colaboración LOGOS).

Accidentes de tráfico en 1962

MADRID.—Durante el año 1962 se registraron en toda España 23.519 accidentes en carretera, de los cuales 1.419 fueron mortales, 14.433 son heridos y 7.667 produjeron sólo daños materiales. Según un reciente estudio publicado por la Jefatura Central de Tráfico, a este contingente hay que añadir los producidos en Madrid y Barcelona. En la capital

de España hubo 2.428 accidentes con víctimas y 400 con sólo daños materiales, resultando 3.263 víctimas, de las que 47 murieron. En la ciudad condal el número de víctimas fue de 7.842, de las que 63 perdieron la vida.

Más del 60 por 100 de los accidentes se debieron a infracciones de las disposiciones de la autoridad. Las circunstancias personales de los conductores, padecer el efecto de bebidas o drogas, distracción, sueño, falta de experiencia en el volante, etc., fueron también causa del elevado y alarmante número de accidentes. LOGOS.

Bonn busca una solución positiva

BONN.—Un portavoz ha manifestado después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, que el Gobierno espera encontrar una solución positiva que permita la adhesión de Alemania occidental al tratado de Moscú después de las conversaciones que se celebrarán el sábado en Bonn con Dean Rusk y las que tendrán lugar en Londres el día 14 entre Shroeder y lord Home.

Francia ha sido consultada sobre el particular, de acuerdo con el tratado de cooperación entre ambos países, a través de la embajada alemana en París.

Adenauer ha aplazado sus vacaciones debido a la situación creada por el tratado de Moscú y a las consultas actualmente en curso con los aliados de Alemania occidental, principalmente con Francia y los países anglosajones.

De fuentes autorizadas se sabe que estas consultas, además de adhesión de Bonn al tratado de Moscú, es posible que den lugar a la elaboración en común de unas propuestas concretas que serían sometidas a la URSS sobre la distensión, con vistas a ulteriores conversaciones.—EFE.

NO HABRA GUERRA NUCLEAR DICE MACMILLAN

HELSINKI.—"La guerra, como instrumento de política, se ha converti-

do en un imposible", ha declarado Macmillan en una entrevista ante las cámaras de la televisión finlandesa.

"La guerra nuclear —añadió— no tendrá lugar, porque llevaría a ambos adversarios a la destrucción".

Interrogado sobre las consecuencias del tratado de Moscú, Macmillan declaró:

"No debemos intentar precipitar las cosas. Hemos iniciado el proceso de "distensión." En los acontecimientos por venir debemos, naturalmente, obrar de acuerdo con nuestros aliados, los norteamericanos y la Alianza Atlántica".

Preguntado sobre la oportunidad de que se llegase a una conferencia "cumbre", manifestó que él participaría en una conferencia de esta clase en el caso de que lo juzgase oportuno para los intereses de su patria y del Oeste.—EFE.

Teléfono TAXIS 1959

Academia de Conductores
"COCHES SEAT 500, 1400"
"VELASCO" PROVISOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T. Arevalo 3. T. 1321 AVILA

ABULENSISMO

Subasta de caza mayor

En esta época estamos acostumbrados a registrar los anuncios de subastas de tipos diversos, sobre todo de las taquillas de Plazas de Toros para las funciones, como las que anuncian Casavieja y Candeleda en el Valle del Tiétar... Estupendas las fiestas de nuestros pueblos del sur. Raro es el que no organiza sus novilladas, incluso en plazas que ya envidia la capital de la Provincia, porque no es acorde con el ritmo de los tiempos, ni mucho menos con el rango de la Avenida del 18 de julio la Plaza de Toros...

Antiguamente tenían las funciones de los pueblos de EL BARRANCO DE LAS CINCO VILLAS un folklore típico y se cantaban "Las Toreras": "Por la corredera salen/ los mocitos fanfarrones/, los que dejan a las novias/ cuando llegan las funciones". Parece ser que reclamaban los mozos su libertad durante los días de las fiestas a fin de gozarse a su albedrío, sin limitaciones en la ronda, en el canto, en el toreo... Una novia obligaba/ mucho: esperarla, acompañarla y obsesarla; no tener tiempo ni libertad para divertirse, que podía ser acabar con una enfermedad o con heridas: "Aquí torito valiente/ aquí torito leal/ que me tienes medio muerto,/ acábame de matar." Y lo mejor era romper con la novia y a la calle y a la plaza; pero el amor latente volvía con los sentimientos en los momentos cumbres: "Acábame de matar,/ que me tienes medio muerto,/ y luego me enterrarán/ con las flores de tu huerto..." No podía ser en modo alguno con las flores del huerto del toro.

En ese paradisíaco BARRANCO DE LAS CINCO VILLAS, recogido por los montes del Puerto del Pico, Puerto de San Esteban del Valle y Puertos de Pedro Bernardo y Santa Cruz, se halla VILLAREJO DEL VALLE, delicioso lugar, entre pinares, viñedos, castaños, olivos, a la vera del río Ramacastañas o de uno de los afluentes que le forman: "Corrientes aguas puras, cristalinas; árboles que os estais mirando en ellas..." Es un lugar de abundancias naturales cobijado por las ingentes alturas, entre ellas las del Monte 23—A del Catálogo, de pertenencia de los propios del pueblo.

Pues, hallándonos acostumbrados a ver los anuncios de subasta de clases muy diversas, nunca vimos el que ha llamado nuestra atención poderosamente, de la subasta de caza mayor que tendrá lugar en este mes, en el salón de actos de Villarejo del Valle: Caza Mayor en el Monte 23 A del Catálogo, por el periodo de ocho años, que comprende desde el año forestal 1963-64 al 1970-71, ambos inclusive, bajo el tipo de tasación de ciento una mil doscientas cincuen-

ta pesetas cada anualidad, siendo el número de machos a cazar el de ciento ocho durante el periodo que abarca la subasta.

Ahora estas cosas se llevan muy bien controladas a fin de conservar la especie de la codiciada CAPRA HISPANICA, que es la caza mayor que se subasta, y nos congratulamos de ello, así como de que sean los montes abulenses de la serranía de Gredos unos de los lugares en donde más seriamente se cuida y acrecienta.

Pedro de ULACA.

El próximo acontecimiento josefino aumentará el prestigio de Avila

Santa Teresa de Jesús, en las crisis mortales y peliagudas de su adolescencia y juventud, nos impresiona un fogonazo de josefismo sugestivo que marcará derroteros cumbres en la historia de la devoción práctica, y de íntima penetración teológica hacia el varón justo por excelencia. "Vi claro que ansía de esta necesi-

dad, como de otras mayores, de honra y pérdida de alma, este padre y señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir". El refrando de la devoción a S. José, que pangeiriza y singulariza la Sta. Madre en multitud de ocasiones, desafía a los mentecatos de espíritu, con algo que parece han acuñado con desenfreno los tiempos modernos —la experiencia— Sólo pido, por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción". El próximo acontecimiento josefino aumentará el prestigio de Avila.

La obra de Teresa lleva cuatro siglos de historia. Avila quedó fundada y saltó fronteras al resplandor de una estrella josefina, que nuestra Santa enclavó en su ciudad natal. Entonces no sabían nuestros antepasados que S. José guardaba las puertas del convento de las Madres. Hoy a unos días de distancia, nos sorprende (a mi no me sorprende), el acontecimiento josefino que en orden externo de las cosas y de los sucesos, aumentará el nombre y el prestigio de nuestra ciudad. Digo que no me sorprende, por que entiendo con certeza el desenvolvimiento de esa historia en vísperas de coronarse.

Han sido los carmelitas y las carmelitas, hijos e hijas de Santa Teresa de Jesús; los que con su doctrina y piedad han sabido esculpir al vivo, en la inteligencia y el corazón, a derecha e izquierda de sus iglesias y conventos la imagen ejemplar que les legara su incomparable madre Teresa de Jesús.

Suscripción para la Corona de N. P. S. José

Suma anterior, 35.885. Pesetas.

M. M. Reparadoras, 200 pesetas; don Pedro Díaz (Arévalo), 53; dos devotas del Santo, 100; doña María Niño, 50; Jefatura Provincial del Movimiento, 1.000; don Antonio Cuirel, párroco de S. Juan, 100; doña Ramona Ruiz, 25; don Eusebio Cebrián, 40; unas devotas del Santo, un pendiente de oro y 100 pesetas; Excmo. Gobernador Civil, 2.000; don Abelino, una medalla de plata y 10; S. J. 100; don Vicente Enrique, 10; don Santiago Berrocan, 25; señora viuda de Silvela, 3 servilleteros de plata y 250; su hija, señora de Barba, 100; una agradecida del Santo, cositas de plata y 50.

Suma y sigue, 40.098 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey

La próxima Tanda de Ejercicios para Hombres y Jóvenes organizada por la Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey, se celebrará D. m. del 18 de agosto (domingo 7 tarde) al 25 de agosto (domingo 9 de la mañana); en la Casa Cristo Rey de Fozuelo de Alarcón (Madrid).

Inscripciones en el Secretariado de la Obra calle Santa Clara, número 4, segundo. Teléfono 2 48 48 29. Madrid.

TANDA DE EJERCICIOS DE MES

La próxima Tanda de Ejercicios de MES para Hombres y Jóvenes organizada por la Obra de Cooperación Parroquial de Cristo Rey, se celebrará D. m. del 16 de agosto (viernes, 7 tarde) al 16 de septiembre (lunes, 9 de la mañana), en la Casa Cristo Rey de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Inscripciones en el Secretariado de la Obra calle Santa Clara, número 4, segundo. Teléfono 2 48 48 29. Madrid.

Horario de Misas

SEIS Y MEDIA.—La Santa y Santo Tomás.

SIETE.—Hospital, Medalla Milagrosa y Santo Tomás.

SIETE Y MEDIA.—La Santa, Casa de Misericordia y Catedral.

OCHO MENOS CUARTO.—Las Madres.

OCHO.—Las Gordillas, Santa Ana, San Pedro, San Vicente, Santiago, San Juan, Inmaculado Corazón de María, Adoratrices, Gracia, Las Vacas, Religiosas Reparadoras, Siervas de María, Mosén Rubí y Santo Tomás.

OCHO Y MEDIA.—La Santa, San Antonio y La Catedral.

NUEVE MENOS CUARTO.—La Encarnación y Medalla Milagrosa.

NUEVE.—San Pedro, San Vicente, Santiago, San Juan, Padres Paúles y Santo Tomás.

SANTUARIO DE SONSOLES.—Domingos y festivos, misa a las nueve de la mañana.

NUEVE Y MEDIA.—Inmaculado Corazón de María, Hospital, San Antonio, Catedral y La Santa.

DIEZ.—San Pedro, San Vicente, Santiago, San Juan, San Esteban y Santo Tomás.

DIEZ Y MEDIA.—Santa Ana, Inmaculado Corazón de María, Adoratrices, San Nicolás, Catedral y La Santa.

ONCE MENOS CUARTO.—San Juan.

ONCE.—San Vicente, Las Vacas, La Magdalena, San Segundo y San Antonio.

ONCE Y CUARTO.—La Santa.

ONCE Y MEDIA.—Las Gordillas y Santiago.

DOCE.—San Vicente y San Juan.

DOCE Y MEDIA.—La Santa, Inmaculado Corazón de María y San Pedro.

UNA.—Santo Tomás.

POR LA TARDE

CINCO.—San Pedro.

SEIS.—Santo Tomás.

SEIS Y MEDIA.—Inmaculado Corazón de María.

SIETE.—San Vicente.

SIETE Y MEDIA.—La Santa.

Respeto a la música

"¡Bromas no!", dijeron muy seriamente unos veteranos excombatiente franceses al famoso cantante Johnny Halliday el pasado sábado día 3 cuando, en el Casino de Boulogne-sur-Mer, interpretó La Marseillesa con tiempo de Twis.

Me parece muy bien, y creo que en España podíamos decir lo mismo.

Yo no tengo nada contra el twis, contra los que le berrean ni contra los que se cimbrean al oírlo, quede bien claro, pero lo que no me parece bien es que se metan con lo bueno de nuestra música; que busquen otro tema.

No se quien es el autor del "arreglo" ni quien lo interpreta, pero verdaderamente daba pena oírlo. "Granada" con ritmo de twis.

Si el twis ha venido de Francia —según dicen por ahí los entendidos— ¿porque no hemos de imitar también a esos valerosos excombatientes franceses diciendo "bromas no" a quien nos haya estropeado Granada de Albéniz? ¿Acaso se han agotado ya esos temas de "Cómo se divierte todo el mundo" o "Qué bien lo baila la Fulanita"? Pues si se han agotado o se han desgastado de tanto repetirlos, que inventen otros, o que esperen a la próxima temporada que saldrá el correspondiente balle de moda en el que podrán volver a repetirlo porque es distinto ritmo, pero, por favor, a nuestra música —quiero decir a la música de los no aficionados a ritmos modernos— que no la machaquen. Si "Granada" no se ha metido con nadie ¿porqué la torturan de semejante manera? Si sois buenos chicos y sólo berreais lo que habéis compuesto vosotros solitos, después de largas horas de trabajo agotador, os prometó no volver a cerrar el aparato de radio cuando oiga esos golpes de batería o esos rasgueados en la "eléctrica" que anuncian el comienzo de un twis de esos. ¿De acuerdo?

José Javier Lumbreras

REAL AVILA C. de F. Junta de Directiva correspondiente al día 7-8-63

Se aprobó el acta de Junta anterior. Informa la comisión desplazada a Madrid que dejó pendiente de solución varios asuntos sobre fichajes sin que por ello se pueda anticipar noticia concreta sobre resultado.

Se acuerda la celebración de un partido con el Real Madrid amateur el día 18 de los corrientes. Celebración de una Junta por semana y durante el periodo actual de gestión cuentas reuniones complementarias

Temperaturas extremas de Avila

Datos del Observatorio de la capital

Máxima de ayer: 28'5 a las 15 horas.

Mínima de hoy: 13'1 a las 5 horas.

Nota de la Alcaldía

Por la presente se pone en conocimiento de todos los mozos pertenecientes al reemplazo de 1963 que en este Ayuntamiento, negociado de quintas, se encuentran las correspondientes cartillas militares, cuyos documentos deberán ser retirados por los interesados de 11 a 12 de la mañana, con la mayor urgencia posible.

El alcalde, Emilio Macho Alonso

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro distinguido amigo don Miguel Cuadrillero Angulo, director del Hospital Penitenciario de Madrid.

Clinica Quirúrgica Dr. Suárez Bajo
CIRUGÍA GENERAL Y TRAUMATOLOGÍA
 Habitaciones para enfermos operados Consulta de doce a dos
 San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 1672 Avila

Constantino Benito

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X.
 ELECTROFONOCARDIOGRAFIA.

INTERNISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
 Consulta diaria.

Estrada, número 9.

Teléfono 2401
 C. S. 322.

La Tierra de
AVILA

Piedrahita

GRAN VERBENA

Existe extraordinaria animación para la celebración de una gran verbena durante los días 14 y 15, sirviendo sin duda como marco de ella la preciosa plaza de España, en la que existe toda clase de comodidades, terrazas, arbolado, fuentes, bancos, paseos y pavimentación inmejorable.

Los organizadores, que son muchos, no cesan en su tarea para que ello resulte bien; y, parece ser que habrá concursos de danzas, de mantones de Manila, rifas, puestos de confituras y churros, etc.

VERANEANTES

Sigue la enorme afluencia de veraneantes que supera la de años anteriores. Caras ya conocidas y familiarizadas, y, caras nuevas que, estamos seguros seguirán visitándonos en años sucesivos, teniendo en cuenta el afecto y cariño que se les demuestra, y, por otra parte el encontrar en esta alegre y simpática villa del Corneja, todo aquello que es de apetecer.

EMPRESA PLAZA DE TOROS

Ya tiene empresa la "Monumental de Castilla la Vieja"; ya tendremos espectáculos taurinos y, parece ser, según se nos informa, que estos han de ser de bandera. En los corrillos de las tertulias se habla de una gran novillada para el día 26, con motivo de las importantísimas ferias de Agosto, en la que intervendrán dos buenos punteros con sus respectivas cuadrillas. Y, en cuanto a las fiestas septembrinas, se celebrará una novillada el día 8 y una charlotada o corrida cómica el 9, en lo que descuellan como cosa original, el rejoneo por dos artistas enanos con sus jaquitas también del mismo tipo. ¡Ya veremos qué pasa y, ahora a esperar!

BUEN REGALO

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, que tiene sucursal establecida en esta villa, ha hecho entrega al Ayuntamiento de seis estupendos bancos metálicos, que han sido colocados, entre los demás ya existentes del municipio, en sitios visibles y fáciles de ocupación, los que han servido para hermostrar más los parajes en que se han colocado. Sabemos que el Ayuntamiento de esta hidalga villa, ha agradecido este rasgo y así lo ha hecho constar en acta.

Bien está que ello sirva de ejemplo y se lancen otras Empresas a regalar otros u otras cosas.

PISCINA Y PARQUE

Es algo hermoso todo ello y qué bien se pasa el verano zambulléndose y refrescando después en el bar y a la sombra de los frondosos árboles y plantas de jardín existentes tanto en el recinto de la piscina, como en todo el Parque Municipal y se ve verdaderamente abarrotados de público durante las horas de más calor, sus cómodos paseos, sobre todo los niños, las mamás y las tatas, pues que aquellos se distraen enormemen-

ta con sus juegos infantiles, sin peligrar alguno.

Y de la piscina ¿qué?... Hacemos esta interrogante, porque en verdad la que existe que reúne inmejorables condiciones, resulta ya pequeña para la enorme afluencia de bañistas; y, a nuestro juicio bien estaría que esta para no quitar el viso versallesco del Parque Municipal, debería subsistir y aplicarla en lo sucesivo solo a la grey infantil, y, construir otra, ya que existe terreno adecuado para ello, en condiciones a las exigencias del correr de los tiempos, pues que, además de suponer un ingreso saneado para las Arcas Municipales, atrae al turista deseoso de disfrutar del gran deporte del agua.

Sabemos y, ello nos consta, que la Corporación Municipal ya ha pensado y cambiado impresiones respecto de ello y se han hecho proyectos y

visitas a otras piscinas para ver de construirla en este Piedrahita, con arreglo a su rango de Ciudad.

ESTACION DE SERVICIO I. P. I. S. A.

Se halla emplazada junto a la carretera de Sorihuela a Avila, en paraje cómodo para aparcamiento de toda clase de vehículos. Es de elegantes líneas y de construcción inmejorable, con toda clase de servicios y con una iluminación deslumbrante, resultando verdaderamente alegre su emplazamiento, pues que se halla rodeado de maceteros, setos y arbolado.

Parece ser que su apertura o inauguración se hará inmediatamente ya que se están dando a todo ello los últimos toques, representando ello una gran mejora y embellecimiento.

TOS-SAN.

Distinción a don Tomás Menéndez Díaz, hijo de Santa María del Tiétar

Por Decreto del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, ha sido galardonado con la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, don Tomás Hernández Díaz, nacido en el pueblo abulense de Escarabajosa, hoy Santa María del Tiétar.

Desde muy temprana edad, salió para Madrid, acompañado por su padre (don Germán), que siempre celosísimo por la educación de sus hijos, no aspiraba a otra cosa que hacerles hombres honrados y trabajadores. A los trece años, en 1913, ya trabajaba en el antiguo Café Lisboa, y poco después ingresó como repartidor de Telégrafos, en la capital, hasta el año 1925, en que por no sentarle bien el agetreo y el exceso de trabajo, se le llevó un tío suyo de Sotillo de la Adrada (Avila), que ejercía la profesión de practicante, con gran sentido vocacional.

El año 1934, regresó a Madrid, nuevamente, y allí, en octubre de este año, toma parte como miembro de la Federación Católica de Trabajadores en la represión de la revolución, haciéndose cargo con otros compañeros de la estación de ferrocarril del Paseo Imperial, hasta el 16 de febrero de 1936 en que vino la represalia y persecución por los rojos y que duró hasta la total liberación de España por el glorioso Ejército del Generalísimo Franco.

En 1931 contrajo matrimonio con doña Patrocinio Carvajal Blázquez, y en 1939, nuevamente ingresa en el Café Lisboa, y allí permanece hasta que en 1950 definitivamente deja de prestar sus servicios para dedicarse más de lleno al ejercicio de la profesión de practicante.

En estas fechas, con gran celo, vocación y caridad hacia los pobres y menesterosos, es cuando organiza el Dispensario parroquial de Santa Cruz, de la misma parroquia donde día tras día, viene desarrollando una verdadera labor apostólica y sanitaria, en bien de los pobres. No se conforma con la asistencia en el dispensario, sino que visita los domicilios atendiendo a los necesitados y haciendo llegar las peticiones de socorros que él no puede solventar, a los centros dependientes de cada parroquia.

En la fecha que escribimos estas líneas, desempeña la dirección del Dispensario y las Cáritas de la parroquia de Santa Cruz de Madrid, es presidente provincial de la Asociación Católica de Practicantes San Juan de Dios y administrador de la Institución "Generalísimo Franco" de Auxilio Social. Desempeñó todos estos cargos con un celo y gran espíritu de caridad hacia todos los que le tratan digno de alabanza y admiración.

Mercado Grande

UNA CARTA

Una carta que dice algo interesante. Sí, señor:

Señor Director de EL DIARIO DE AVILA.— En la sección MERCADO GRANDE, firmada en estos días "Interino", preguntan ustedes anónimo si la vida encarece o se abarata en Avila. Yo no tengo referencias de los precios anteriores; pero, como veraneante muy viajero, tengo que confesar que mirando a la vida en el conjunto de provincias españolas el nivel en Avila se mantiene muy digno. Y no se diga si se compara con el extranjero en donde quiera usted comprar algo y échele pesetas: ganarán mucho allí las gentes como en países desarrollados; pero co-

mo pudiesen venir a comprar aquí ya veríamos legiones.

Y luego tiene Avila lo que ciertamente no se encuentra en parte alguna: los restaurantes. Aquí se come sencillamente, razonablemente, cosas nutritivas, exquisitas y casi casi barato. Ojalá sepan mantener esta excelente mesa sin ambiciones de márgenes comerciales exagerados. Sólo en Madrid hay mejor y más barato.

Esta es mi opinión, señor director. Y también que es bueno que los comerciantes tengan sus cochecitos y arreglen su fachada respectiva cuanto más mejor, que todo contribuye al prestigio de la Ciudad y su espléndido comercio.

Atentamente, L. J.

Dieciséis secaderos pilotos para cereales

(Viene de primera página).

zo que para la retirada o adaptación de los carteles existentes en las carreteras señala el artículo 10 del decreto 1953-1962, de 8 de agosto. Decreto por el que se crea la medalla conmemorativa de señaladas obras públicas.

TRABAJO.— Resolución por la que se dictan normas para la recaudación de cuotas de seguros sociales unificados y mutualismo laboral, de acuerdo con lo establecido en la orden ministerial de 27 de junio de 1963 ("Boletín Oficial del Estado" número 155 de 29 de junio.)

EDUCACION NACIONAL.—Orden por la que se nombra director honorario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona al catedrático numerario de la misma don Damián Aragónés Puig.

HACIENDA.—Orden por la que se aprueba el convenio entre el Sindicato Nacional Textil (sector seda) y la Hacienda Pública para el pago del impuesto general sobre el gasto que grava los torcidos y preparación de hilados de fibra artificiales sintéticas y seda, hilos de coser y para labores de seda y fibras varias durante 1963.

AGRICULTURA.— Decreto por el que se declara de urgencia la construcción por el Servicio Nacional del Trigo de 16 secaderos piloto para cereales.

MAS DE DOS MILLONES Y MEDIO PARA LAS OBRAS DE CORREOS

El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto del ministerio de la Gobernación, por el que se aprueba el proyecto para las obras de instala-

ción de un montacargas para elevar las carretillas de correspondencia desde el muelle a la sala de dirección y cartería de la Administración Principal de Correos de Madrid, y se autoriza la celebración de oportuno concurso, con un presupuesto de pesetas 1.032.467,08.

Por otro decreto se aprueba el proyecto para las obras de instalación de un transportador aéreo de correspondencia entre los buzones de la sala de dirección y el servicio de cartería de la Administración Principal de Correos de Madrid, y se autoriza la celebración del oportuno concurso, con un presupuesto de 1.496.339,30 pesetas.

¡pies frescos!
¡cómodos!
¡descansados!
¡felices!



DANIS

buena, buena zapatilla

LA CADENA

'la felicidad de sus pies!'

Ayudas a los trabajadores afectados por la reconversión de las industrias

(Viene de primera página).

que discrecionalmente se determine y que no podrá exceder de 50.000 pesetas, a fin de que pueda rehacer su vida laboral como trabajador independiente.

PRESTAMOS PARA IDEMNIZACIONES

d) Concediendo a las empresas préstamos reintegrables con el exclusivo fin de abonar a los trabajadores afectados las indem-

nizaciones que a cada uno pudiera corresponderle por despido o abonando las indemnizaciones directamente a los trabajadores despedidos.

e) Facilitando la jubilación anticipada de los trabajadores desempleados de edad avanzada mediante la entrega a las Mutualidades Laborales de las cantidades necesarias, de acuerdo con el promedio de edad previsto en la correspondiente nota técnica, para completar las cotizaciones que se dejen de percibir y las diferencias de valor del riesgo que permitan el disfrute adelantado de las pensiones por jubilación, o abonándose directamente por el fondo a los jubilados los complementos de la pensión y mediante la entrega al Instituto Nacional de Previsión de las cantidades precisas para la percepción anticipada o el abono directo por el Fondo del Subsidio de Vejez.

BECAS PARA FORMACION PROFESIONAL

Se establecen diversas becas para la formación intensiva profesional, formación de monitores, preparación ambiental y formación empresarial.

Se señalan los premios de Protección al Trabajo a los becarios del Patronato y se señalan igualmente las ayudas a la emigración y a las migraciones interiores.

Arco del Carmen

Ya van quitando andamiajes. Se ha hecho una restauración estupenda, si bien la gente critica que "demasiado blanca". Y es que mientras los ladrillos empleados en su construcción son de cuatro centímetros de ancho, el mortero durísimo de cal tiene siete centímetros, según nos han informado los constructores. La Dirección General de Bellas Artes ha realizado en esta espadaña una buena labor.

Y la Dirección General de Arquitectura nos aseguran que nos prepara una sorpresa excelente.

OPINIONES

Dos veraneantes nos han manifestado que nuestros jardines se hallan mejor cuidados que en años anteriores. Enhorabuena para los jardineros.

Interino.

SIDORO HERAS

Medicina interna. Rayos X
Consulta de doce a dos
Martín Carramolino, 10, bajo, derecha
Teléfono 1644

(C. S. 318)

VIAJE...

Cómodo y feliz
en modernos automóviles
completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1321

Nueva regulación del curso preuniversitario

Obligatorio para ingresar en la Universidad y escuelas superiores

Podrá cursarse por oficial, colegiado o libre

Seis asignaturas comunes para las dos ramas: letras y ciencias

Dos ejercicios comunes y otros dos de letras o de ciencias para las pruebas de madurez

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado un decreto de Educación Nacional por el que se regula el curso preuniversitario.

El curso preuniversitario será obligatorio para los alumnos que tengan aprobados íntegramente los cursos del bachillerato superior y que aspiren al ingreso en facultades universitarias, en escuelas técnicas superiores o en otros centros superiores para los que así se establezca, e igualmente para los alumnos a quienes se les haya convalidado esos cursos y aspiren al ingreso en aquellos centros.

Se podrá seguir el curso preuniversitario:

a) Por enseñanza oficial, en los institutos nacionales de enseñanza media y en los centros oficiales de patronato de este grado.

b) Por enseñanza colegiada en los centros no oficiales reconocidos superiores de enseñanza media y en los centros especializados para el curso preuniversitario que actúen bajo la responsabilidad académica de un colegio reconocido superior, previa autorización del ministerio de Educación Nacional.

c) Por enseñanza libre, conforme a las normas generales de este tipo de docencia o en centros especializados para el curso preuniversitario que actúen bajo la responsabilidad académica de un instituto nacional de enseñanza media, previa autorización del ministerio.

Los colegios reconocidos superiores, para ostentar esta clasificación, deberán impartir las enseñanzas comunes del curso preuniversitario y al menos las de una de sus secciones (Letras o Ciencias).

Los centros especializados estarán sujetos igualmente a esta obligación.

ASIGNATURAS COMUNES

El curso preuniversitario comprenderá materias comunes a todos los alumnos y otras específicas de la sección de Letras y de la sección de Ciencias.

Los alumnos podrán optar libremente por las enseñanzas de letras o por las de ciencias aunque sean distintas de las estudiadas en el bachillerato superior.

Los alumnos podrán inscribirse en el mismo año académico en las dos secciones, de Letras y de Ciencias, del curso preuniversitario.

El alumno que hubiere conseguido la aprobación en el curso preuniversitario (asignaturas co-

munes y de una sección) podrá seguir los estudios de la otra sección en otro año académico sin repetir las materias comunes.

Para la realización del curso preuniversitario se utilizarán clases y conferencias, según las materias.

El número de conferencias semanales no será inferior a dos en el conjunto de todas las disciplinas del curso, sustituyendo cada una de ellas a una de las clases de la asignatura respectiva.

Serán asignaturas comunes a todos los alumnos las siguientes:

a) Religión: Doctrina social católica, una clase por semana.

b) Literatura española, dos clases por semana.

c) Historia de la Filosofía y de las Ciencias, dos clases por semana.

d) Historia de España, dos clases por semana.

e) Biología, dos clases por semana.

f) Idioma moderno, tres clases por semana.

Los alumnos deberán perfeccionar el mismo idioma moderno que hayan cursado en el bachillerato superior, con el fin de poder expresarse en él de palabra y por escrito. Todas las clases habrán de ser desarrolladas en el respectivo idioma y dedicadas a la conversación, traducción directa e inversa y comentario de textos.

Serán asignaturas específicas de la sección de Letras:

g) Latín, clase diaria.

h) Griego, clase diaria.

Serán asignaturas específicas de la sección de Ciencias:

i) Matemáticas, tres clases de teoría y tres de práctica por semana.

j) Química, dos clases de teoría y una de práctica por semana.

k) Física, dos clases de teoría y una de práctica por semana.

El ministerio de Educación Nacional publicará cuestionarios para todas las asignaturas del curso preuniversitario, que definirán la amplitud y orientación de las enseñanzas.

Entre las actividades del curso preuniversitario deberán figurar en lugar destacado las visitas a museos, bibliotecas, fábricas y laboratorios, así como a otros centros estatales y no estatales.

Todas las entidades dependientes del ministerio de Educación Nacional permitirán la entrada gratuita en sus establecimientos a los grupos de alumnos del curso preuniversitario que los visiten bajo la dirección de sus profesores.

El número máximo de alumnos en las clases del curso preuniversitario será de cuarenta.

El horario se distribuirá de manera que las clases y las conferencias se agrupen en la mañana o en la tarde, destinando la otra media jornada al trabajo personal.

PRUEBAS DE MADUREZ

Para ser admitidos a las pruebas de madurez, los alumnos tendrán que haber obtenido la de-

claración de aptitud en el curso preuniversitario como alumnos oficiales, colegiados o libres, salvo los casos de convalidación de estudios.

Las pruebas de madurez serán de dos clases: Una prueba común para todos los alumnos y pruebas específicas para cada una de las secciones de Letras o de Ciencias.

La prueba común constará de dos ejercicios:

1.º Escrito, que consistirá en

el resumen de una conferencia, pronunciada por un profesor designado por el ministerio a propuesta del rector, sobre un tema relacionado con una de las materias comunes del curso, excepto el idioma moderno, y contestación, igualmente por escrito, a un tema o temas de las restantes materias.

2.º Oral, de conversión y traducción del idioma moderno cursado.

Los alumnos que no estén en posesión del título de bachiller superior harán, además, un ejercicio escrito, que consistirá en el resumen de una conferencia pronunciada por un profesor designado asimismo por el ministerio, a propuesta del rector, sobre un tema que implique las materias

estudiadas en los cursos del bachillerato superior que no coincidan con las señaladas en el decreto.

La prueba específica de letras constará de dos ejercicios:

1.º Escrito de traducción de latín con diccionario.

2.º Escrito de traducción de griego con diccionario.

La prueba específica de ciencias constará de dos ejercicios:

1.º Escrito de matemáticas con resolución de problemas numéricos.

2.º Escrito de química y física con resolución de problemas numéricos.

Tanto la declaración de aptitud obtenida en la prueba común ce-

(Pasa a pág. 7.)

AUTO UNIÓN DKW F-1000-L



Sólo consume 9,8 litros cada 100 kms., posee mezclador automático de aceite, engrase automático, su motor DKW, 2 tiempos, 3 cilindros, desarrolla una velocidad de 100 kms. hora y sube pendientes de hasta el 26 %.



Carga 1.000 kgs. y ofrece un volumen de 6,6 m.³ que puede aprovecharse totalmente para carga útil, incluso para la de productos ligeros.



Vehículo ideal para el trabajo en ciudad o carretera, es el perfecto microbús familiar de festivos y vacaciones.



ES UN ANUNCIO DANIS

Precio en fábrica:
Plataforma alta: 129.500, Furgón: 130.000,
Combi: 135.000, y es de fácil adquisición
y llega a usted con el prestigio de una marca
AUTO-UNION, y la garantía de IMOSA que lo fabrica
y lo exporta a todo el mundo.

Solicite folleto
o pida información al Concesionario.

y además... ¡El 700 Popular!
Furgón: 99.850
Combi: 105.000



IMOSA
INDUSTRIAS DEL MOTOR, S.A.

FABRICA, PARA TODO EL MUNDO,
EL AUTO UNION DKW F-1000-L

Concesionario:
HIJOS DE VICTOR ALCON, S. R. C.
Avd. José Antonio, 5 - Teléfono 1552 - AVILA

Gabinete electroradiológico
Doctor Tomé
RADIOLOGO
Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos
Catedral, 2 - Teléfono 1920
(C. S. número 301)

NOSOTRAS, LAS MUJERES

FRENTE AL ESPEJO

El arte del maquillaje

Por PILAR

Cuando hace no más de tres décadas, las mujeres se atrevían a ponerse un poco de colorete sobre los pómulos y en la punta de la barbilla, formando un triángulo de vértices de berbellón, todo el mundo estaba en el secreto de que aquellos colores procedían de la perfumería y que, al no poderse disimular, ocasionaban abundantes críticas por parte de personas entremetidas y murmuradoras pero que habían adquirido prestigio de sensatas y sesudas.

cos como cosa artificial. En realidad son un instrumento natural de dar realce a las facciones, para que ofrezcan un aspecto agradable y atractivo.

Los labios y los ojos constituyen los puntos más lógicos para que el rostro adquiera animación y frescura y cada día es mayor el consumo que la mujer hace de ingredientes que contribuyen a embellecerla, cada día resulta más exagerado y por tanto más natural, el aspecto que ofrece en su maquillaje.

Y esto, gracias al arte que en el cuidado de su propia belleza.

Una muchacha de cutis blanco, pelo castaño, ojos azules y pestañas oscuras debe usar durante el día polvos de color crema que se ajusten a la tonalidad de su piel. Muy poco colorete. Lápiz de labios, de color frambuesa y más cara castaña en los párpados pero muy poco extendido en ellos.

Por la noche se pondrá polvos un poco oscuros, el mismo colorete, un rojo más brillante para los labios y sombreado azul para los párpados.

En el color aceitinado de su cutis el tono de polvos puede ser «rachel» claro, o sencillamente rosado, rojo brillante en los labios y sombreado negro.

Otra de cutis lechoso y cabellos rojizos puede usar polvos crema, colorete y lápiz de labios naranja claro y sombreado en suave tono castaño. La muchacha de este tipo no debe utilizar nunca el tono rojo para los labios porque produce un contraste desgraciado con el color de su cabellera. Con luz artificial se pondrá los mismos polvos y el mismo colorete pero el lápiz de labios será de tono más fuerte y el mismo sombreado en verde oscuro para los párpados.

Las muchachas de piel rosada no deben emplear nunca el tono naranja para los labios, ni polvos mezclados de amarillo y por el contrario este color de lápiz y de polvos es el que más favorece a las mujeres de piel mate.

Sólo en el caso de poseer un cutis grasiento o con propensión a una fácil transpiración es aconsejable una ligera capa de crema, como base para los polvos dará excelente resultado para el mejor efecto del maquillaje. Hoy día se fabrican las cremas de acuerdo

con los colores de cada cutis, además de las blancas.

El colorete debe aplicarse antes de los polvos, sobre todo si aquél es en forma de pomada, extendiéndole con las yemas de los dedos. Si el rostro es ancho, el colorete se aplicará directamente bajo los ojos, extendiéndolo hacia la línea de los cabellos. Para los rostros alargados el rojo se aplicará un poco más al centro de las mejillas.

La aplicación de los polvos se hará de abajo arriba, empezando por el cuello hacia la frente y bajando después por la nariz y alrededor de la boca. Las mujeres de nariz pronunciada conseguirán atenuar este defecto usando para ella polvos más oscuros que los del resto de la cara.

Es necesario tener siempre borlas limpias para la aplicación de los polvos, y no empolvarse nunca de nuevo sin haberse pasado por el rostro una toallita de papel—de las que puede llevarse varias en el bolso—para quitar el polvo y la suciedad anteriores. Los polvos han de aplicarse sin restregar, por lo cual es más aconsejable el uso de las motas de pluma de cisne.

Es conveniente cepillar las pestañas y cejas con el fin de desembarazarlas del resto de polvos que hayan podido quedar en ellas, antes de aplicarse el sombreado de los párpados.

El maquillaje debe hacerse sentada ante el tocador para sentirse descansada y cómoda de forma que el rostro refleje un reposo natural y serenidad.

Más propaganda contra el turismo en España

Se distribuyen en Alemania y Suiza octavillas impresas en Francia

BONN.—Octavillas contra el turismo español firmadas por la C. N. T., la F. A. I. y la llamada Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, han sido intervenidas por la Policía en distintas ciudades de Alemania occidental.

Al parecer, se trata de una propaganda antiespañola de la que se hizo recientemente en Francia una edición de medio millón de ejemplares en cuatro idiomas para ser distribuidas en los principales países de procedencia de los turistas que visitan España. Por lo que respecta a Alemania, la intervención de la Policía federal ha impedido que dichas octavillas fueran ampliamente distribuidas.

También en Suiza han sido intervenidas por la Policía importantes cantidades de la misma propaganda. Las autoridades helvéticas decretaron la expulsión del país de dos individuos, Miguel Postigo y Deogracias Pérez, en cuyo poder fueron encontrados los depósitos de las referidas octavillas.—EFE.

Allá películas

Título, «gran espectáculo, El». Calificación, 3, mayores de 21 años. Censura del Estado, autoriza da mayores de 18 años. Producción, norteamericana, Thal Sherdman. Distribución, Delta Films, S. A. Género, comedia, cinemascope, color de Luxe. Director, James B. Clark. Intérpretes, Esther Williams, Cliff Robertson, David Nelson. Fecha de estreno, 25-4-63, Cine Roma, Almería.

Síntesis.— El sugestivo mundo del circo, tantas veces llevado a la pantalla, se refleja con acierto en esta película al compás de los pequeños y grandes problemas de una familia de acróbatas que pronto derivan a un final sentimental previsto. La realización e interpretación es desigual, destacando algunas secuencias circenses de indudable atractivo y mérito, obtenidas en el circo alemán Krone, antes de su desaparición.

Ciertas irregularidades sugeridas en la conducta de algunos personajes, ligeros defectos de forma al margen del circo y, sobre todo, la dureza y acentuada maldad de algunos tipos, si bien contrastan con otros valores positivos, no la hacen aconsejable para jóvenes.

PERDIDA BOLSILLO

pequeño, color beis, conteniendo rosario Virgen del Pilar y un esenciero pequeño. Se gratificará en Generalísimo Franco, 2. Avila

Nueva regulación del curso preuniversitario

(Viene de Pág. 6.)

mo la obtenida en cualquiera de las específicas tendrá validez independiente y definitiva.

La calificación final en las pruebas de madurez sólo será otorgada al alumno que haya ob-

tenido la declaración de aptitud en la prueba común y en una de las específicas y se determinará por la media de ambas puntuaciones.

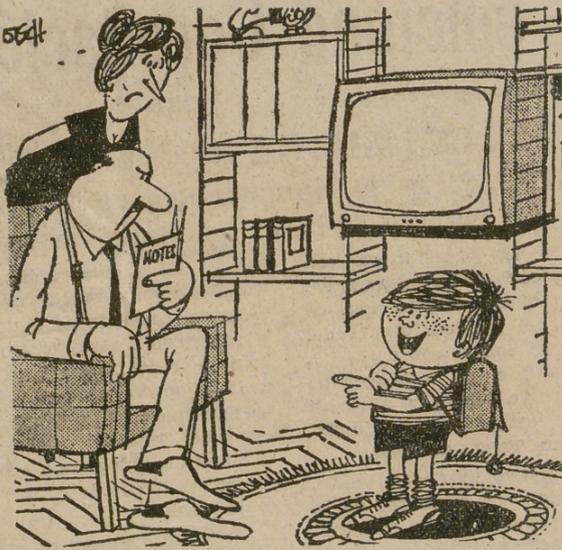
Los alumnos que hubieran obtenido el certificado del curso preuniversitario bajo la vigencia de la orden ministerial de 30 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1954), e igualmente los que hubieran obtenido el certificado de aptitud o el de escolaridad al amparo del decreto de 13 de septiembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), o del decreto de 27 de mayo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), podrán presentarse a las pruebas de madurez, una vez que esté en vigor el decreto, como si hubieran logrado la declaración de aptitud en el curso conforme a las nuevas normas.

No será obstáculo para ello el haberse inscrito en las pruebas de madurez ni el haber sido reprobado en ellas con anterioridad a la vigencia del decreto.

No continuará produciendo efectos, desde la entrada en vigor del decreto, la dispensa del curso preuniversitario por razón de edad, aunque hubiera sido declarada formalmente al amparo del artículo 21 del decreto de 27 de mayo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), salvo que los interesados hubiesen obtenido ya la aprobación en la prueba común conforme a dicho decreto. Los alumnos que no puedan asistir al curso como oficiales o colegiados deberán inscribirse por enseñanza libre.

El decreto regirá desde el año académico 1963-1964.

COCHE por 2.575 pesetas al mes
GOGGOMOBIL, es su automóvil



—Tu no sabes lo mal que hace los números mi maestra. Cuando escribe un ocho parecen dos ceros...

Publicidad RAUES

GOGGOMOBIL, concesionario exclusivo:
García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

Kaleidoscopio

CURIOSIDADES

Una investigación realizada en Nueva York ha demostrado que el 70 por 100 de los automovilistas, al cabo de unos cuantos años, tienen la pierna derecha más larga que la otra.

Un juez francés ha dictaminado:

—Cuando comiendo en un restaurante, un cliente se rompe un diente, la responsabilidad del propietario es proporcional a la fama del local.

El Apóstol San Pablo dejó una huella tan profunda en la isla de Malta, cuando estuvo allí el año 60 de nuestra Era, que la mitad de los habitantes de Malta llevan el nombre de Pablo.

Declaraciones de Gary Grant:
—La base del matrimonio es la amistad, y la amistad no debe pedir nada. Menos pide, más recibe.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página).

las víctimas de los seísmos producidos en Skopje (Yugoslavia) sumándose así a este movimiento internacional en el que cooperan también otros países.

REFORMA FISCAL

Glosando luego otros aspectos de la referencia oficial, el ministro dijo que el Gobierno aceptó un memorándum presentado por el ministro de Hacienda sobre la reforma de nuestro sistema fiscal vigente, que ya resultaba anacrónico después de un siglo en que no ha sido modificado. La reforma es oportuna, ya que se hace preciso no sólo modernizar el sistema, sino adaptarlo a las nuevas condiciones de las exigencias de la política económica y social, con vistas al Plan de Desarrollo. El memorándum se enviará para que emitan dictámenes a la Organización Sindical, a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, al Instituto de Estudios Políticos y al Consejo de Economía Nacional. A la vista de estos dictámenes, el Gobierno procederá luego, a la redacción del proyecto.

El Gobierno fue informado de las consecuencias de las catástrofes producidas por los últimos temporales en las zonas del Pirineo y acordó otorgar los beneficios normales que se conceden en estos casos, especialmente por parte del ministerio de Obras Públicas, para la reparación de los daños en carreteras, puentes, etcétera.

También fue informado el Gobierno por el ministro de Justicia de la marcha que lleva la aplicación del indulto concedido con motivo de la exaltación de Su Santidad el Papa al solio pontificio. Como ustedes saben, «L'Osservatore Romano» comentó hace unos días que este acuerdo español había satisfecho plenamente a Su Santidad. Los presidentes de las Audiencias han comenzado y el estudio de los expedientes de indulto y en sólo un mes, el de julio, han sido puestos en libertad 600 presos, cifra muy importante si se tiene en cuenta la población penal española. Se calcula que en tres meses se habrá podido aplicar totalmente el beneficio de este indulto.

Se refirió luego a los nombramientos para la Comisión Superior de Personal de los señores Anibal Carral Pérez, don Enrique Serrano Guirado y don Alberto Monreal Luque, con lo que queda completa la citada Comisión. Resaltó los méritos de éstos, así como la personalidad del nuevo embajador en Teherán y de los nuevos mandos militares. Como ustedes saben —siguió diciendo el ministro—, desde hace tiempo se vienen presentando diversas proposiciones de ley a

las Cortes Españolas. Entre las últimas figura la relativa a la representación sindical en las Diputaciones Provinciales. El Gobierno ha estudiado la cuestión y ha entendido que no es preciso reformar la ley de Bases, sino que basta hacerle algunos retoques, con lo que los sindicatos tendrán representación en todas las corporaciones.

INCORPORACION DE ESPAÑA AL G. A. T. T.

El ministro de Comercio explicó el alcance de la incorporación de España al G. A. T. T. y los beneficios que reportará al comercio español. Por mi parte —añadió el señor Fraga—, informé al Gobierno de mi viaje al Perú. Hice también una amplia explicación sobre la campaña antiturística contra España que se viene realizando en algunos países. Hoy mismo —dijo— he visto una publicación italiana en la que se hace un estudio del costo de vida en los principales países de más movimiento turístico, y en el que España ocupa el duodécimo lugar, por encima solamente de Yugoslavia. Un diario suizo publica la falsa noticia de que existe una terrible epidemia de tifus en Mallorca. Como ustedes ven, señores —dijo sonriente el ministro— todo ello forma parte de una campaña de insidias contra nuestro auge turístico. La campaña turística de España se desarrolla con más éxito que el año pasado, y ello explica todos los ataques de la prensa extranjera.

El ministro dijo también que se había presentado al Consejo un expediente por tres años para la construcción de la iglesia de la Sagrada Familia en el barrio de Amara (San Sebastián), con un coste de más de 17 millones de pesetas. Fue aprobada también la primera etapa del plan

para el saneamiento del río Uru-meá, que ha sido sacado a subasta. Hay también, como relación a la zona vasca, otra noticia: la aprobación del abastecimiento de aguas del Gran Bilbao y pueblos de su comarca.

Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado el día 9 de agosto de 1963 en el palacio de Ayete, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.— Acuerdo de redacción de los proyectos de ley que sean necesarios para establecer un régimen de autonomía en Fernando Poo y Río Muni. Decreto sobre planes de reestructuración agraria y asignación de caudales de aguas públicas para los mismos. Decreto sobre recaudación de determinadas tasas en centros oficiales en el extranjero. Decreto sobre plan de reestructuración de las industrias textil lanera. Decreto por el que se aprueba la fórmula de juramento para la toma de posesión de cargos o funciones públicas. Decreto por el que se revisa el de 3 de octubre de 1940 sobre intervención en las instalaciones de radiotelefonía y radiotelegrafía en casos de emergencia. Decretos por los que se nombran vocales permanentes de la Comisión Superior de Personal a don Anibal Carral Pérez, don Enrique Serrano Guirado y a don Alberto Monreal Luque. Recursos de alzada. Cuestiones de competencia. Expedientes de trámite.

(Continuará).

P. López Muñoz

MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos

Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22

Teléfono 2537

C. S. 3

Continúan los preparativos para la solemne Coronación de San José

Volvió ayer a reunirse en el despacho del Sr. Alcalde la Junta del Año Santo Teresiano Los días 19, 20 y 21, importantes conferencias organizadas por el Centro Español de Investigaciones Josefólicas de Valladolid

Continúan los preparativos, con gran entusiasmo, de los solemnes actos que en nuestra capital han de tener lugar el próximo día 24 del corriente mes, con motivo de la Coronación canónica de la imagen de San José de la iglesia y convento del mismo nombre, primera fundación de Santa Teresa de Jesús.

Con este motivo, ayer tarde volvieron a reunirse los miembros de la Junta organizadora del IV Centenario de la Reforma Teresiana (Carmen Descalzo) en el despacho de nuestra primera autoridad local, reunión en la que estuvieron presentes el gobernador civil sustituto, don Manuel Abellán; alcalde de la Ciudad, don Emilio Macho Alonso; vicario general de la Diócesis y prelado doméstico de Su Santidad, don Castor Robledo García y el director de "Radio Gredos", don Juan Gómez

Málaga, además del reverendo Padre Crisógono de Jesús Sacramentado, prior del convento de Santa Teresa y reverendo Padre Isidoro de San José, prior del convento de PP. Carmelitas de Valladolid, director de la revista científica Estudios Josefínicos y del Centro español de Investigaciones Josefólicas y el subdirector de "El Diario de Avila", don Antonio Ribas.

La reunión transcurrió en un ambiente de gran entusiasmo e interés, perfilándose los detalles principales referentes al solemne acontecimiento que se avecina en nuestra capital para el que se ha confirmado que viene como legado de Su Santidad el Papa, el eminentísimo señor Arcadio Larraona, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Una de las novedades que hoy po-

demos ofrecer a nuestros lectores, es que, entre los diversos asuntos tratados al respecto y como preparación a acontecimiento tan solemne, figura la celebración en nuestra capital de tres conferencias sobre temas josefínicos, de cuya organización se ha ocupado el referido R. P. Isidoro de San José, que como ya se ha dicho, lleva la dirección de la Revista científica "Estudios Josefínicos" y del Centro Español de Investigaciones Josefólicas, ambos de Valladolid, y los cuales cuentan con la singular característica de ser los primeros fundados en el mundo entero.

Estas conferencias tendrán lugar los días 19, 20 y 21, en el salón de actos del Asocio. Y es de esperar que, dados los interesantísimos temas que se tratarán en las mismas, se verán muy concurridas.

Una noticia verosímil

...que puede no ser cierta

MADRID.—Un diario norteamericano, el "Evening Standard", ha dado la noticia de que el Gobierno ruso se propone devolver a España el oro que tiene en depósito la U. R. S. S. desde los años de nuestra guerra. El diario cree saber, además la forma en que se hará la devolución: suministro de crudos de petróleo que necesite el mercado español a lo largo de cinco años.

La noticia puede no ser cierta, pero es perfectamente verosímil. Porque es cierto el hecho de que la reserva oro que en 1937 fué extraída de la cámara blindada del Banco de España se encuentra depositada en la Comisaría de Hacienda de Moscú. Y es cierto, igualmente, que el Gobierno español tiene en su mano el resguardo de aquél depósito, documento que le fué entregado, en 1956, al entonces ministro de Asuntos Exteriores por los herederos del doctor Negrín, en cuyo poder estaba.

Todo el mundo conoció el suceso y se publicaron entonces fotocopias de aquel papel, que llevaba las firmas de dos comisarios del Gobierno ruso.

J. Sahagún de la Lastra

Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X

Titulado en el servicio del profesor
Martín Lagos

Consulta en Santo Tomé, 8
Teléfono 2081

el de Exteriores y el de Hacienda, y fotografías de la entrega del documento por parte del ministro al gobernador del Banco de España. Y todo el mundo sabe que un resguardo de depósito no es un título de crédito que pueda ser impugnado o discutido, sino que es un documento fehaciente y ejecutivo contra cuya presentación no cabe otra conducta que la entrega del objeto depositado.

El Gobierno español habrá tenido sus razones para no reclamar en estos años la devolución del depósito, y es claro que mientras no se le reclame no se puede decir que el Gobierno ruso haya violado la ineludible obligación de devolverlo. Pero el momento parece llegado de que se pida formalmente la entrega del oro en depósito. Y entonces se podrá abrir o no una negociación sobre la forma en que se reintegre. Si ha de ser en oro rubio o bien en oro negro, eso es cosa que puede negociarse; aunque en principio, según derecho, deben ser los mismos lingotes de oro y las mismas monedas que fueron llevados a Moscú los que vuelvan a Madrid.

Entre las muchas cosas que están de cambio en el mundo mutable que vivimos, observa el diario YA es una de ellas, evidentemente la actitud de la U. R. S. S. respecto de Europa. Y nuestro Gobierno, dándose cuenta de ello, debe tentar ahora lo que hasta el momento, acaso, no era posible ni intentar siquiera.

28.000.000 de pesetas para la construcción de un parador de turismo en Bayona

PONTEVEDRA.—A veintiocho millones de pesetas asciende el presupuesto para la construcción de un parador nacional de turismo en el Castillo de Monterreal, de Bayona.

Se proyecta para este parador que conserve el estilo de la antigua arquitectura gallega, pero, sin embargo, el material de construcción será granito, mármol y maderas nobles.

Se estudió la disposición, del edificio de una manera funcional de suerte que quedan previstas las necesarias ampliaciones y el más moderno confort. Este parador "Sur de Galicia" tendrá noventa habitaciones, con un total de 175 camas. LOGOS.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: María Teresa Manrique Gómez, hija de Francisco y María, en la Clínica de Previsión. María Paloma San Valentín Martín, hija de Miguel y Juana. José Antonio y Juan Carlos Lázaro Viana, hijos de Francisco y Andrea, en la Clínica de Previsión. María de los Angeles Perales Fernández, hija de Angel y Eusebia.

Defunción: Doña Sonsoles Martín Redondo, de 40 años de edad, bajada de San Nicolás, 22.

CARTELERA

CINE LAGASCA: Hoy a las 8 y 11, «Mas fuerte que la vida».

GRAN CINEMA: Hoy a las 8 y 11, «El santo contra los gangsters».

TOMAS LUIS DE VICTORIA: Hoy a las 8 y 10'45, «Operación Robinsón».

TOMAS LUIS DE VICTORIA (VERANO): Hoy a las 9 y 11, «El día de los enamorados».

CALIFICACION MORAL

«Mas fuerte que la vida» (3-R).

«El santo contra los gangsters» (3-R).

«Operación Robinsón» (3).

«El día de los enamorados» (2).

Auto Escuela
SAN CRISTOBAL
LA DE MAS PRESTIGIO
EN AVILA
DR. FLEMING, I